

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, D.C., Veinte (20) de noviembre de dos mil veinte 2020.

REFERENCIA. 11001-40-03-036-2017-00337-00

DEMANDANTE: FELIZ CAMPOS

DEMANDADO: ABEL AGUDELO y OTROS

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se dispone fijar nueva fecha para el día 02-DICIEMBRE-2020, a la hora de las 10:00, para que tenga lugar la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del Ordenamiento Procesal, en los términos del auto de fecha 28 de octubre de 2020.

Notifíquese,

EDITH CONSTANZA LOZANO LINARES
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
D.C.

La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO ELECTRONICO Hoy 23 de noviembre de 2020 a la hora de las 8:00 a.m.

HENRY MARTÍNEZ ANGARITA
Secretario

J T

